

MENDOZA, 30 MAR 2015

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 12826/14 en el que se tramita el reintegro de la licencia por incompatibilidad de la Prof. Viviana Norma MAGIS, por cargo de mayor jerarquía, el 16 de agosto de 2014, debido a que han desaparecido los motivos que le dieron origen.

CONSIDERANDO:

Que la Prof. MAGIS ha cesado en el cargo de Coordinador de Área de Gestión Universitaria Categoría "A" para desempeñar funciones de *Coordinadora de Actividades Artístico Culturales* de la Secretaría de Extensión de Rectorado, en el que se encontraba designada desde el 1 de junio de 2011 y hasta el término de la gestión 2011-2014, según resolución n° 1488/11-R.

Que por resolución n° 2730/14-R se estableció que todos los Secretarios y Coordinadores de Gestión del Rectorado designados para acompañar la mencionada gestión cesaran en sus funciones a partir del 15 de agosto de 2014.

Que el Director de las Carreras de Cerámica informa la efectiva prestación de servicios de la docente, a partir del 16 de agosto de 2014.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el reintegro de la Prof. Viviana Norma MAGIS (Legajo N° 18.511) a partir del DIECISÉIS (16) de agosto de 2014 en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, interino, para el dictado de las asignaturas "*Modelado y Color Cerámico I*", perteneciente a la carrera de Licenciatura en Cerámica Artística, "*Taller Cerámico I*" en las carreras de Licenciatura en Cerámica Artística y Licenciatura en Cerámica Industrial, "*Taller Cerámico II*" en la Licenciatura en Cerámica Artística y "*Taller Cerámico II (Optativa)*", en la Licenciatura en Cerámica Industrial que se dictan en las Carreras de Cerámica, debido al cese en las funciones de *Coordinadora de Actividades Artístico Culturales* de la Secretaría de Extensión de Rectorado.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

**126**

F. A.
lo


Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO